

ACTA N° 031 - 2017
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017

Siendo las 10:19 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores Luis Marican Marican, Martin Salazar Carvajal, Cesar Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios; Sr. César Prieto Hernández, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores, Director U. Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Daniela Zencovich Espinoza, Directora Dirección de Desarrollo Comunitario; Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora (s) Departamento de Salud Municipal; Srta. Katherine Ibarra, Directora (s) de Educación Municipal; Sr. Juan José Chesta Garcés, Director de Tránsito; Srta. Sabina Ejivaja Barra, Jefa de Finanzas Departamento de Salud Municipal.

TABLA.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 030 DE FECHA 26/09/2017.-
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 5.1.- Definición propuesta cambio integrantes de dos Comisiones del Concejo.
- 6.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.1.- Entrega Informe Contrataciones de Personal meses de Agosto y Septiembre 2017, correspondiente al Área Municipal. *DAF*.
- 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 27/2017, correspondiente al Departamento de Salud. *SALUD*.
- 6.3.- Entrega Informe de Contrataciones de personal mes de Septiembre 2017, Departamento de Educación Municipal. *DEM*.
- 6.4.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, Correspondiente al mes de Septiembre de 2017. *DOM*.
- 6.5.- Tomar acuerdo para que Alcalde celebre Contrato por proyecto: Conservación Infraestructura Escuela Las Américas, Pitrufquén. *SECPLAN*.
- 7.- INCIDENTES

- Sr. Presidente, antes de comenzar con la Tabla de la sesión, solicita autorización para atender la demanda de los Socios del Comité de Vivienda la Ribera, que durante esta mañana han iniciado un protesta por la demora en la postulación del Comité.

* Sres. Concejales autorizan.

- Sr. Presidente, como estamos en democracia, ellos están en su derecho de manifestarse, pero cree que no se ha entregado toda la información, lo que lamenta profundamente y entregará información real respecto a lo que sucede con este comité

Saluda a las dirigentes y socios del comité, a quienes les señala que muchas veces hay personas que se aprovechan y utilizan a las personas en momentos de elecciones Parlamentarias, Presidenciales y de Consejeros Regionales, con fines políticos, aprovechamientos políticos en temas tan delicados como este.



Explica a los socios que este problema no comenzó durante esta administración, si no que en la administración anterior, con la mala inscripción de la escritura, donde jamás se realizó un estudio de títulos, un levantamiento topográfico, pero decir que esta administración no ha hecho nada no le parece y no lo comparte. Con la Seremi de Vivienda se ha reunido solo para ver este tema del Comité la Ribera a lo menos diez veces, la Presidenta lo sabe.

Como resultado de todas las acciones se llevó a juicio, porque en la escritura se deja ver que se ha tomado un camino público y el Consejo de Defensa del Estado actúo de manera inmediata, el que se resolvió recién en el mes de agosto de 2017, donde se perdió el juicio, que fue asesorado por el Abogado de la Administración anterior don Shintaro Kuramochi.

Esta administración tuvo que partir de cero, realizando un estudio de título, se ha conversado en cuatro oportunidades con la Conservadora de Bienes Raíces, con los abogados municipales y Equipo Técnico para dar solución al tema, en la última conversación la Conservadora les señalo que se debía hacer una nueva escritura, también debieron conversar con la familia de la Sucesión Gaeta Chesta, quienes estuvieron de acuerdo en solucionar el problema, porque depende de su buena voluntad para poder resolverlo, y es posible que se vaya a disminuir la cabida en 6.000 m²., por lo tanto de las 3,6 hectáreas bajaran a 2,8 hectáreas.

Quiere decirles que siempre ha estado a favor del Comité, pero hay concejales que instigan al Comité, es también probable que luego lo acusen por detrimento al patrimonio municipal.

- Socia del Comité, Sra. Daniela Aliaga Gaete, se refiere a la reunión que se realizó en el gimnasio municipal donde los funcionarios municipales se pasaron de revoluciones con la Presidenta del Comité, se acordaron reuniones que luego no se concretaron, entonces los que ellos solicitan es tener un dialogo más fluido entre la Municipalidad y todo el Comité.

- Sr. Presidente del Concejo, señala que se envió un oficio al Comité con todas las acciones realizadas de parte del Municipio y desconoce si se dio a conocer a los socios del Comité, agrega que la gran responsable de no entregar toda la información al Comité es su Presidenta la Sra. Nancy Catalán.-

- Sra. Secretaria del Comité, recuerda que en reunión con la Seremi de Vivienda, se señaló la posibilidad de trabajar en una Plan B paralelo a los trámites que se estaban realizando y de eso no han sabido que se ha hecho.

- Sr. Presidente, reitera que se ha entregado información sesgada, ha habido una mala entrega de la información de parte de la Presidenta del Comité, la Sra. Catalán, y no es posible trabajar en un Plan B sin saber lo que determine la justicia, y recién en el mes de agosto de este año se dio el resultado judicial.

- Socia Sra. Magaly Gutiérrez, da a conocer algunas situaciones personales en relación al comité, y en lo principal dice que ya está a punto de cumplir 60 años de edad y aún no tiene un techo propio, por lo que se encuentra arrendando y el trabajo no ha estado bueno, lo que la complica mucho para poder cancelar el arriendo, afortunadamente pudo educar a sus hijos con todo el esfuerzo que ello significa, está en este comité para lograr el sueño de su casa propia. Agrega que además lo siente por tantas madres jóvenes con sus pequeños hijos que están esperando una solución y no tiene respuesta.

- Sr. Presidente le responde que lo siente mucho y que la próxima semana solicitará una reunión con la Ministra de Vivienda y Urbanismo para poder buscar una solución al problema.

- Socia Sra. Daniela Aliaga, le pide al alcalde abrir los canales de participación, querían tener un diálogo con él.

- Presidenta del Comité Sra. Nancy Catalán, señala que las gestiones se han demorado demasiado, consulta para cuando se podrían tener la escritura lista.

- Sr. Presidente, señala que espera tener esta semana lista la escritura, jueves o viernes, debe juntar a la Sucesión Gaete Chesta para poder inscribir la escritura, con todo lo significa, deslindes, estudio topográfico. Pero concuerda en que ha habido una mala comunicación, no tiene problema de conversar con quien se tenga que conversar, en ningún momento ha dejado de trabajar para sacar adelante a este comité, quiere que la injusticia que se cometió hoy se haga justicia, como también al Comité Las Praderas.



La Conservadora si encuentra un pequeño detalle en la escritura la va a rechazar, por lo tanto quiere evitar un nuevo juicio.

- Socia Sra. Daniela Aliaga Gaete, señala que nadie ha tergiversado la información, ha recopilado información por su propia cuenta con abogados amigos o conocidos, hay mucha gente que necesita su casa, además sugiere realizar una reunión con todo el comité cuando se tenga la escritura firmada.

- Sr. Presidente, entiende la situación de las personas que están hacinadas y con muchos problemas. Pero deben saber que esta administración debió asumir y reconstruir todo los antecedentes del comité.

Señala que se va a reunir con todo el comité para que dé primera fuente se enteren lo que se ha estado haciendo, porque no quiere que se entregue información que no es. En la próxima sesión se compromete a citarlos y entregarles la información e invitarlos a inscribir la nueva escritura.

- Socia Sra. Magaly Gutiérrez, manifiesta su apoyo incondicional a la Presidenta del Comité, que ha trabajado por sacar este proyecto adelante a cambio de nada, dejando muchas veces su casa y familia de lado.

- Sr. Presidente, reconoce el trabajo de los dirigentes, pero también es importante saber entregar la información. Se compromete a reunirse con el Comité cuando tenga lista la escritura, le pide al Comité que vayan al Conservador de Bienes Raíces cuando firmen la escritura, recordando que de las 3,6 hectáreas se compraran 2,8 hectáreas y lo más probable es que después lo van a acusar.

* Concejal Sr. Lizama, saluda a las familias, y señala que se está redundando en lo mismo, también aclara que por su parte no ha instigado a nadie a manifestarse.

- Sr. Presidente, señala que el Concejal Ibarra estuvo en la reunión del Comité.

* Concejal Sr. Lizama, dice que le parece una falta de respeto de parte del Presidente que agrede a la dirigente del Comité, se han hecho show con sus comité, han venido ministros, Seremis, pero a ellos se les ha perjudicado, los han utilizados, no tiene nada que ver la administración anterior, cuando se tuvo la mejor intención con el Comité, y darle solución a las familias, valora lo que ha hecho la nueva Unidad de Vivienda, Sra. Daniela Rivera, pero hay funcionarios municipales que no han realizado la pega, la SEREMI habló de un Plan B, y al abogado Sr. Pavés se le dio dedicación exclusiva, quiere que el alcalde informe en esta mesa sobre el Plan B, solo solicita que esto se concluya con no vender más ilusiones.

- Sr. Presidente, dice que no le parece las palabras del Concejal Lizama, nadie ha vendido ilusiones.

* Concejal Sr. Lizama, solicita hablar con la Conservadora de Bienes Raíces y dar dedicación exclusiva a la situación del Comité de Vivienda la Ribera, agrega que el alcalde es el representante de la Comuna, quiere saber si van a poder postular este año y reitera su sugerencia de darle dedicación exclusiva. También recuerda que se dijo que la Srta. Romina Tuma en su calidad de SEREMI tenía facultades para ayudar a solucionar este problema.

- Sr. Presidente, señala que todo depende en poder juntar la Sucesión Gaete Chesta, de su voluntad, ellos deben estar presentes para la firma de la escritura.

- Socia Sra. Daniela Aliaga, señala que la familia Gaete Chesta van estar en Pitrufquén la primera semana de noviembre.

- Sr. Presidente, todo esto es por falta de comunicación, y espera que se pueda resolver, y ver si es posible conseguir asignación especial para este comité, pero la Municipalidad desde el primer minuto ha tratado de resolverlo, ha trabajado todo su equipo municipal, la SECPLAN, Obras, para inscribir esta nueva escritura con la Sucesión Gaete Chesta. Ha hecho gestiones casi imposibles porque no conseguir algo especial para este Comité.

- Socia Sra. Daniela Aliaga Gaete, solicita empezar de nuevo, de cero y que se trabaje en equipo, con buena comunicación.



* Concejal Sr. Ibarra, dice que se le convoco a la reunión y estuvo presente, principalmente porque él estuvo en la reunión anterior cuando sucedió el mal entendido entre los socios del Comité con funcionarios municipales, lo único que señalo en dicha reunión era enviar una carta al municipio para que se le diera lectura y luego que se les entregue la respuesta formal que ellos necesitan, en adelante hay que darse la mano y trabajar en conjunto, de parte de la Sucesión Gaete Chesta existe la voluntad.

- Dirigenta Sra. Luz Licanqueo, le preocupa la situación de este comité, donde representa a su gente, le duele por las personas que no tienen casas, que arriendan, que no tienen trabajo, todos de alguna manera necesitan tener su casa propia. Recuerda promesas del Senador Tuma que nunca se han cumplido.

* Concejal Sr. Salazar, saluda a los vecinos del Comité La Ribera que están protestando, a quienes entiende, pero si la escritura no se inscribe no hay proyecto, para eso la Municipalidad debe trabajar, existen problemas de deslindes, fue una situación de la administración anterior. Entender que la burocracia y el protocolo hacen que esto se demore y espera que ahora se pueda resolver con todas las acciones que está realizando esta administración. Dice que la escritura no se inscribió en el Conservador porque estaba mala.

- Sr. Presidente, se le comunicará al comité cuando se vaya a firmar la escritura, y luego citarles a una reunión para contarles como le fue en la reunión con la Ministra de Vivienda, espera que esto sirva de enseñanza.

Cuando uno hace una manifestación, tiene que hacerla con respeto y además con toda la información.-

- Siendo las 11,35 horas se retiran de la sala de Concejo los integrantes del Comité de Vivienda La Ribera que estuvieron presente junto a su directiva.
- Con ello se retoma la sesión.
-

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 030 DE FECHA 26/09/2017.-

- Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión N° 030 de fecha 26 de Septiembre del 2017, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales, con la siguiente observación:

* Concejal Sr. Oliva, en la página 13, punto 7.4, al final de sus Incidentes donde señaló la problemática de la Sra. Rosa Varela, no aparece la respuesta del Presidente donde dijo ***“que hablaría con los abogados de la Municipalidad para ver cómo resolver esta situación”***.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- ORD. N° 98/2017, de fecha 04 de octubre de 2017, del Cuerpo de Bomberos de Pitrufuquén, de su Vice Superintendente, don Iván Brun Sandoval, para solicitar aprobación de Modificación Presupuestaria, de acuerdo a proyecto adjunto.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTAS:

Consumo Agua Potable	DISMINUYE	\$70.000.-
Adquisición de Uniformes de trabajo	AUMENTA	\$70.000.-

Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

- * Concejal Sr. Marican, aprueba.
- * Concejal Sr. Oliva, aprueba.
- * Concejal Sr. Lizama, aprueba.
- * Concejal Sr. Salazar, aprueba.
- * Concejal Ibarra, aprueba.
- Sr. Presidente, aprueba.



Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: ***Acuerdo N° 115 de este periodo, que Aprueba modificación del presupuesto de Cuerpo de Bomberos, en un monto de \$70.000.-***

2.2.- Carta de fecha 04 de octubre de 2017, de Presidente Agrupación Motoquera Thorques Temuco Juan Cárcamo, solicita el apoyo como patrocinador de la 3° Rider Araucanía en su Versión año 2017.

El Rider Araucanía es una ruta de 300 kilómetros aproximados que se realiza por caminos públicos de la región. Cada participante debe completar 3 puntos de control ubicados en ciudades o localidades de la región. La ruta es un misterio hasta el día del evento, momento en se hace entrega del mapa con los puntos de control que deben completar. En las versiones de años anteriores han asistido pilotos desde Argentina, y desde Santiago a Chiloé.

El evento está pensado en fomentar el turismo de motociclismo en diferentes localidades de la octava, novena y décima región.

En esta ocasión, la concentración será el día viernes 27 de octubre en la ciudad de Pitrufquén en la eventualidad que el Sr. Alcalde y su Concejo acepten la realización de la actividad, con el fin de que los pilotos puedan acampar y participar en actividades preparadas para fomentar la camaradería, espíritu motoquero, potenciar el turismo y comercio local, las actividades son abiertas al público, idealmente en un lugar céntrico de la ciudad, realizando una serie de actividades clásicas de los encuentros de motoqueros.

Al día siguiente los participantes recorrerán 300 km. Partiendo desde la plaza de armas de la ciudad a las 11:00 horas, al término de la ruta se realiza una cena de camaradería, entrega de distinciones a los participantes y premios a los primeros en completar el circuito. Posterior a ello, se está barajando ofrecer una fiesta motoquera con bandas en vivo y músicaailable.

Solicitan al Alcalde y Concejo Municipal los días 27, 28 y 29 de octubre de 2017.

- Entrada liberada y acceso al uso de los espacios para camping y quincho del recinto isla municipal y sus dependencias sanitarias o recinto piscina municipal y sus instalaciones sanitarias, o internado del Liceo Ciencias y Humanidades y sus dependencias de alojamiento y comedor.

- Un escenario con amplificación para bandas musicales.

- Mesones y sillas para los servicios de alimentación

- Iluminación

- Toldos

- Un refugio en caso de lluvia como Patio techado Gimnasio Municipal u otro similar.

Consultas al correo electrónico thorques1@gmail.com o telefónicamente con Fernando "OGRO" Arias al teléfono 452391256, móvil 963004040.

- Sr. Presidente, señala que en el mes de octubre se ha solicitado espacios públicos en distintos sectores de la comuna urbano y rural, para un Encuentro de la Iglesia Evangélica en esta misma fecha, por lo que solicita ver la posibilidad de cambiar la fecha de la actividad. Viendo la posibilidad de cambio de fechas, hay que coordinar ciertos temas, existe un poco de temor con las actividades de motoqueros, se puede colaborar pero recursos no se cuenta para patrocinar el evento, si se pueden facilitar locaciones, dependencias, esperando una buen actitud y disponibilidad de las personas, llegando acuerdos para que no se generen problemas.

* Concejal Sr. Lizama, saluda a los jóvenes de esta agrupación, sugiere una reunión de trabajo o de Comisión, hay varias dificultades, los recursos son pocos y las necesidades son muchas.

* Concejal Sr. Marican, concuerda con el temor que existe en cuanto actividades de motoqueros, pero existe una diferencia con torques Temuco, que tiene muchos integrantes de Pitrufquén, esto no es lo mismo que se hizo en la isla municipal la vez anterior, ellos son de ruta, manifiesta su disposición y voluntad en cuanto a los espacios físicos, porque no existen recursos para subvenciones, menos aun cuando no son agrupaciones de la comuna, reitera su disposición de apoyar, quien tiene la facultad es el Alcalde, es una actividad distinta a las motocross, apoya que se haga el encuentro a la comuna.



* Concejal Sr. Ibarra, primero entiende que ellos no pueden cambiar las fechas, además hay que diferenciar bien lo que es el motoquero, son personas adultas y responsables, es una actividad que reúne a mucha gente, llegan varios días antes de la actividad a acampar, concuerda que no hay recursos, se podría hacer una reunión de comisión con los integrantes de la Comisión para ver los pro y contras, es positivo especialmente en lo comercial.

* Concejal Sr. Oliva, todo lo que es recreativo, turismo, deporte lo han apoyado, pero también la comuna se ha acostumbrado hacer actividades exitosas, apoya en hacer una reunión donde este la directiva para coordinar la actividad.

* Concejal Sr. Salazar, señala que si es conveniente y si el Alcalde lo autoriza, hacer una reunión de comisión y ver la posibilidad de colaborar y prestar los servicios que ellos están requiriendo.

- Sr. Presidente, le preocupa las fechas.

- En representación del Presidente de la Agrupación, Miguel, secretario y Fernando, tesorero, expresan que su presidente no pudo venir a esta reunión por razones de salud, la Rider Araucanía, es un evento turístico, turismo de motocicletas, son 300 km, se organiza una ruta, se coordinan los puntos donde se van a congregarse, se traza una ruta, los puntos de control, con todo lo que es logística y alimentación durante la ruta. Se hacen una serie de peticiones, pero principalmente se necesita un lugar puedan llegar los motoqueros y tengan servicios higiénicos, la ampliación y la alimentación lo pueden solucionar a través del comercio local, la fiesta de cierre se puede coordinar con algún pub, siempre se contempla un grupo de 50 participantes.

- Sr. Presidente, dado a lo que comenta Fernando, no cree sea necesario hacer una reunión, lo más probable es que se les facilite la piscina municipal, porque en la isla se está desarrollando un proyecto con Conaf.

* En resumen señores concejales apoyan que se realice esta actividad en la comuna.

2.3.- Carta de fecha Septiembre de 2017, de la Corporación Nacional del Cáncer, con el fin de solicitar, considerar a la Institución, Filial Temuco, en la asignación de subvención municipal para el periodo 2018.

El trabajo realizado por las voluntarias, en el Hospital Regional, se traduce en atención a 2.117 (dos mil ciento diecisiete) pacientes Hospitalizados. Y en la atención de Botiquín Oncológico se han despachado 3001 recetas, de las cuales un porcentaje se entrega con rebajas sustanciales o 100% de gratuidad.

Desde hace unos años, hemos diversificado el quehacer adecuándose a la necesidad de la región por lo que han generado unidades de hospitalización de mediana y baja complejidad que han permitido liberar 60 camas del Hospital Regional, ubicado en Andrés Bello 592 y otro ubicado en Antonio Varas 292.

Estos centros requieren personal idóneo que asegure la atención clínica de los pacientes (enfermeras, técnicos paramédicos, kinesiólogos, nutricionista y otros), generando elevados costos de honorarios e insumos clínicos, es por eso que solicitan una subvención de \$1.500.000 (Un Millón Quinientos mil pesos).

- Sr. Presidente, señala que nadie discute la importancia de la Corporación Nacional del Cáncer, pero no hay recursos para subvenciones, así que sugiere esperar el saldo inicial de caja a comienzo de año 2018.

* Concejal Sr. Salazar, solicita poder incorporar esta solicitud y las que lleguen al trabajo del presupuesto municipal 2018.

* Concejal Sr. Marican, señala que en todos los presupuestos anteriores siempre se ha incorporado a la Corporación del Cáncer, considerando que es un voluntariado. Y de lo contrario incorporar con el saldo inicial de caja.

- Sr. Presidente dice que esta petición es nueva.

2.4.- OF: N° 29/2017, de fecha 26 de Septiembre de 2017, de la Directiva Club Deportivo, Social, Cultural y Recreativo Magisterio de Pitrufquén, solicita tenga a bien autorizar una subvención municipal por un monto de \$ 500.000 la que se destinará a la ejecución del proyecto denominado “Compra de Implementación Deportiva para las series infantiles”.

- Sr. Presidente, dice que está estudiando la posibilidad de implementar los Presupuestos Participativos año 2018, donde todas las organizaciones puedan participar.



2.5.- ORD. INT. N° 02/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, del Presidente JJ.VV. Loica Unidos, don Luis Viveros Cárcamo, en representación de la directiva de la Comunidad de Loica, viene en expresar lo siguiente:

Que, de acuerdo a la reunión efectuada en el mes de agosto en oficina del MOP Temuco, se prometió hacer trámites para el cese del contrato de la empresa que realizó el mejoramiento del camino Chada Loica – Cementerio.

Que Vialidad tomaría bajo su responsabilidad de subsanar algunas acciones inconclusas en dicho camino como: Demarcaciones de la vía, tapado de algunos eventos, reparación del asfalto por rotura de matriz que cruza la vía aproximadamente en la altura del Km. 3 frente al pozo lastre municipal.

Mencionar que hasta el momento no han tenido ninguna respuesta al respecto, por lo que solicitan interferir ante el MOP, para lograr lo antes posible una solución definitiva a los problemas antes mencionados y que aquejan en gran manera a esta comunidad.

Por lo anterior y considerando el alto apoyo y compromiso que nos han brindado durante esta gestión, agradecen de ante mano el apoyo que con seguridad brindarán.

- Sr. Presidente, señala que efectivamente es un problema donde Vialidad no ha cumplido, uno de los reclamos que le realizó al Director Nacional de Vialidad que por favor pudiera resolver esta situación, porque a nivel regional no se ha dado respuesta, se solicitó cambio de inspector fiscal porque hizo un pésimo trabajo, y cuando comenzó a trabajar el nuevo inspector se le señaló los problemas que habían, se haría el corte de la empresa, para desarrollar una nueva licitación, de todo esto no ha llegado nada formal, esta semana se contactará con la Dirección Regional para saber una respuesta concreta respecto de este camino, que cuando llueve se inunda y la municipalidad debe asumir los trabajos.

* Concejal Sr. Marican, entrega palabras de apoyo, todos han hablado con los vecinos y de las promesas que no están documentadas, y los vecinos tienen una inquietud si va haber alguna solución, todo su apoyo.

- Sr. Presidente, señala que han pasado parlamentarios, senadores, diputados, que han hecho mil promesas y hasta hoy no ha pasado nada, concuerda con el Concejal que se requiere promesas formales.

* Concejal Sr. Ibarra, señala que ha estado en esas reuniones con parlamentarios de distintos sectores políticos, Validad, y no se ha hecho nada, se ha jugado con los vecinos.

* Concejal Sr. Lizama, también participo de tales reuniones, es una mafia del CORE, que vienen a ofrecer el cielo y la tierra y ha sido una fraude, una ruta sin berma, se solicitó ciclo vía, la matrices del agua potable iban a quedar bajo el asfalto, las alcantarillas, etc., los Consejeros Regionales han venido una y otras vez a ofrecerles ilusiones a la gente, pero nadie ha solucionado el problema.

- Sr. Presidente, señala que incluso han venido parlamentarios, como Fuad Chain, donde nunca hizo nada, solo falta que vengan ministros, por eso concuerda con la gente, esto no tiene que ver con colores políticos, se ofrecieron soluciones durante mucho tiempo y aun no se resuelve, es por eso que esperara respuesta de Vialidad.

* Concejal Sr. Oliva, agradece la carta de parte del Comité, entiende su molestia, y un llamado a los vecinos, porque se viene un tiempo de muchas promesas políticas, que los vecinos tengan mucho cuidado.

* Concejal Sr. Salazar, aclara que allí hay dos problemas uno del agua potable y el otro de asfalto, y los consejeros vinieron a ver el tema del agua, no del asfalto.

2.6.- Carta de agradecimiento de fecha 29 de septiembre de 2017, de la Directiva “Pequeños Agricultores Colga Bajo”, por el servicio de don Mauricio Dañin de Obras Públicas, en su eficiente disponibilidad hacia el sector en general ya que realizó las gestiones necesarias para arreglar la Divisoria Colga.

- Sr. Presidente, felicita al funcionario y al Equipo de Obras por el trabajo que están realizando, efectivamente en la Feria de la Nalca y el Digueñe pudieron ver el buen estado de la Divisoria Colga.

* Concejal Sr. Oliva, se suma a las felicitaciones del funcionario Mauricio Dañin, en nombre de los Vecinos de Los Castaños, por el retiro de los micro basurales, muy aplaudido por la gente, lamentablemente hoy paso por el sector y nuevamente la gente está acumulando basura y escombros, un llamado a la gente a no ensuciar la ciudad.



* Concejal Sr. Marican, siempre destaca cuando se formaliza los agradecimientos de las cosas positivas, tuvo la posibilidad de ver los trabajos realizados en Colga, se han organizado bien de tal forma de atacar sectores completos, se alegra que llegue este documento.

2.7.- Carta de agradecimientos de fecha 02 de octubre de 2017, para don Jorge Jaramillo Hott, por tener personas tan eficientes en sus cargos, ya que me dirigí a obras publicas donde don Mauricio Dañin para plantearle el tema de arreglo de camino publico Matriz Matamala, en el cual tuvieron una pronta solución y satisfactoria, debido a que facilito la pasada a furgones escolares y vecinos en general.

- Sr. Presidente, señala que se está trabajando por sectores, con un buen equipo de trabajo. Ello tiene que ver con la planificación anual, dejaron de andar picando por todos lados.

2.8.- Carta de agradecimientos de fecha 02 de octubre de 2017, de Erna Ñanco Venegas, para demostrar sus sinceros agradecimientos al Sr. Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, al Cuerpo de Concejales y a todos los funcionarios municipales de la UDEL que se esfuerzan día a día por brindar la mejor atención y calidad de las actividades que permiten a los emprendedores obtener mayores oportunidades de surgir y rescatar parte de la cultural.

Gracias a todos, gracias por la vida que le dan a la comuna, mirando a todos sin hacer diferencias entre las personas del sector urbano y rural, además del valor que se le está otorgando al pueblo mapuche en las diversas actividades que se han gestionados por medio de la Municipalidad de Pitrufrquén.

- Sr. Presidente, que bueno que lleguen estas cartas, donde se ha podido generar distintas posibilidades a las emprendedoras y emprendedores de la comuna, siempre pensando en potenciar el turismo, con el Festival de la Lana y el Telar, la Feria Gourmet, todas con tremendo éxito, dando la posibilidad a la gente de comercializar sus productos, la Sra. Erna es de Filoco, ella tiene su ruca y fue la ganadora de la feria Gourmet.

2.9.- ORD. N° 1186 de fecha 26 de septiembre de 2017, de Alcalde Comuna de Pitrufrquén a Sres. Concejales de Pitrufrquén, para presentar la Dotación del Personal del Departamento de Salud Municipal, para el ejercicio del año 2018, de acuerdo a las disposiciones legales de la ley 19.378 en atención a lo estipulado en el párrafo 1° Art. 10, 11 y 12.

- Sr. Presidente, señala que no hay ninguna ley que le obligue a entregar esta información a los Concejales, pero lo quiso traer para que el Concejo este informado.

2.10.- ORD. INT. N° 0104/2017, de fecha 06 de Octubre de 2017, de Administrador Municipal, Encargado de Transparencia Municipal, a los Sres. Concejales, se permite adjuntar informe relacionado con lo establecido en el artículo N° 9 del Título IV, sobre Fiscalización de la Ley sobre Acceso a la Información Pública, del Reglamento de Sala de Concejo Municipal, de la Municipalidad de Pitrufrquén y que dice textualmente “Corresponde al funcionario municipal responsable de la aplicación de la ley sobre Acceso a la Información Pública poner en conocimiento del Concejo, la nómina de todas aquellas solicitudes de información pública recibidas, así como las respectivas respuestas entregadas por la Municipalidad, que se realicen en el marco de lo dispuesto por la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública”.

Es así que durante el periodo, se han recibido 48 solicitudes de Información, dando respuesta a 46 de ellas, quedando 2 pendientes, las que se encuentran en etapa de análisis y búsqueda (Solicitud interna). Se adjunta nómina señalada.

2.11.- Carta de 02 de Octubre de 2017, de Jorge Garrido Gutiérrez, Presidente de la Agrupación Stephen Hawking de Pitrufrquén, viene en manifestar al Sr. Alcalde, sus sinceros agradecimientos por todo el apoyo brindado y facilitar la movilización para participar del Encuentro Corporación Newen Araucanía, desarrollado en la ciudad de Collipulli, Región de la Araucanía, el jueves 28 de Septiembre de 2017.



Además de destacar la labor, paciencia y disponibilidad del conductor Juan Barahona, quien además de conducir el bus, nos ayudó en todo momento, en bajar y subir a nuestros socios con mayor dificultad para desplazarse.

Agradecidos de su gestión, de su compromiso con nuestra Institución y con la Inclusión Social.

- Sr. Presidente, agradece a todas las organizaciones por sus felicitaciones, porque esto deja ver que se están haciendo bien las cosas.

* Concejal Sr. Oliva, felicita a Jorge Garrido, y a la Agrupación Stephen Hawking, ellos siempre están agradeciendo cuando la municipalidad les ayuda, es un grupo importante de la comuna y el Alcalde siempre tiene la disponibilidad de colaborarles.

* Concejal Sr. Lizama, solicita incorporar al Acta la Carta del Comité de la Ribera, como un antecedente y pide que se le de lectura.

2.12.- Carta de fecha 10 de octubre de 2017, de Presidenta Nancy Catalán, del Comité de Vivienda La Ribera, solicitan que se puedan concretar las acciones que le permitan avanzar en el proyecto de vivienda, donde lo más urgente es confeccionar la nueva escritura y que ingrese en el Conservador de Bienes Raíces, ya que la anterior debe quedar sin efecto por problemas de deslindes. El levantamiento topográfico y el plano ya está realizado, por lo que no entienden la demora en la confección de la nueva escritura que no debiera demorar más una semana según consulta a otros abogados.

La respuesta más recurrente a los requerimientos es “Esto es culpa de la administración anterior”, eso lo tienen claro, pero ya han pasado más de diez meses de esta administración por lo que ya no es un argumento válido, lo que quieren es avanzar con visión de futuro, para ello se deben concretar los acuerdos como el del día 25 de abril, donde el Sr. Alcalde se comprometió a tener solucionado el tema en 15 días, además en reunión con la SEREMI de Vivienda y el Abogado, se señaló que se diera prioridad como Comité, de allí su frustración y malestar al no materializarse lo comprometido.

Solicitan finalmente que esta semana se ingrese la escritura al Conservador, que se considere a la Directiva del Comité en las reuniones que tenga relación con el proyecto de nuestras viviendas.

- Sr. Presidente vuelve a reiterar y reafirmar que aquí se ha entregado información sesgada.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

3.1.- Miércoles 27 de Septiembre

Feria Gastronómica e Intercultural Villa Comuy, el Alcalde Jorge Jaramillo Hott asistió a la actividad acompañado por los Concejales José Lizama y Martín Salazar, junto a directores de liceos, alumnos, vecinos y vecinas que repletaron el frontis de la Liceo Frontera de Comuy.

3.2.- Jueves 28 de septiembre

OPERATIVO VACUNACION CONTRA LA RABIA DÍA MUNDIAL DE LA PREVENCIÓN.

Enmarcado en la Conmemoración del Día Mundial de la Prevención Contra la Rabia, el Alcalde Jorge Jaramillo compartió un saludo en el exitoso operativo municipal de vacunación antirrábica desarrollado en conjunto con la Veterinaria Universidad Santo Tomás y la Seremi de Salud en la Sede Vista Hermosa de Pitrufquén. Las atenciones a perros y gatos se efectuaron con total normalidad completando las 200 dosis gratuitas disponibles.

CERTIFICACION CURSO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS

25 mujeres de Pitrufquén recibieron su respectiva certificación, luego de concluir las 100 hrs. del curso "Gestión de Emprendimientos" del Programa +Capaz Mujer Emprendedora del Sence. El beneficio entrega un aporte para impulsar el emprendimiento junto a un subsidio de transporte para asistir al curso y el cuidado de hijos menores de 6 años. La ceremonia contó con la participación del Alcalde Jorge Jaramillo, el representante del Sence y el concejal Martín Salazar.



3.3.- Viernes 29 de septiembre

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se habló de la Entrega de radios portátiles, modificación ordenanza de alcoholes, la situación de la Sra. Rosa Varela, donde estuvo participando el Concejal Salazar y Concejal Ibarra, un concejo que destaca a nivel regional por la participación de la autoridades locales, también les comento sobre el proyecto de dos vehículos de paz ciudadana, que no fue adjudicado, y que fue inmediatamente a reclamar a Santiago, debido a esto, ya se informó que se podrá contar con M\$30.000 para la adquisición de un vehículo de Seguridad Publica, y otros temas.

3.4.- Martes 3 de octubre

- Celebración Día del Hospital, la ceremonia fue la oportunidad para repasar lo que se ha logrado y todo lo que falta por cumplir como servicio de salud, además de reconocer a distintos profesionales con más de 25 años de servicio, por su destacada atención a público o el importante aprecio de sus colegas. Los Concejales José Lizama, Adrián Ibarra, Martín Salazar junto al Concejero Regional Pedro Lizama también participaron de la celebración. El “Día Nacional del Hospital” recuerda la fecha en que comenzó a funcionar el primer hospital de Chile, conocido como “Hospital de Nuestra Señora del Socorro”, en Santiago, el 3 de octubre de 1552.

3.5.- Jueves 5 de Octubre

- Visita avance en construcción Supermercado Lily: realizó una visita junto a directivos municipales para presenciar los avances en la construcción del nuevo supermercado Lily en la ex feria ganadera del sector Ultra Estación. La obra de 6000 mts2 con una inversión de casi 6 mil millones de pesos, que según el empresario Juan Muñoz estará en funcionamiento desde el verano, otorgará empleos a cerca de 140 personas posicionándose como un epicentro del comercio intercomunal.

3.6.- Sábado 7 de Octubre

- Participo junto a su hija en el Encuentro Nacional Evangélico, agradecido que se haya desarrollado el encuentro en la comuna.
- Primera Muestra Campesina de la Nalca y el Digüeñe, sector variante de Colga, Km 40 camino Pitruquén – Ñancul, en el Club Deportivo Arbolito de Colga. Participaron 50 stands de comida con identidad, artesanía en madera y lana, plantas ornamentales, muestra folclórica, juegos típicos, show en vivo dieron vida a esta innovadora muestra impulsada por la nueva administración municipal.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1.- Definición propuesta cambio integrantes de dos Comisiones del Concejo.

* Concejal Sr. Lizama, hace un llamado a sus colegas concejales señala que este tema no se puede seguir dilatando, no por una persona, se va a dejar de funcionar, no se ha podido trabajar el PADEM, el PLASAM, ni el presupuesto municipal por que los integrantes no se presentan en las reuniones.

* Concejal Sr. Ibarra dice que se debe escuchar al Concejal Sr. Salazar.

* Concejal Sr. Salazar, dice que el problema es solo de la Comisión de Educación, señala que él fue a la reunión convocada por el Sr. Lizama, pero el teniendo quórum no realizo la reunión, llegó a las 11,55 y se retiró a las 12,30 horas. Por otro lado, señala que el PLASAM y el PADEM es un trabajo que se realiza con la administración.

- Sr. Presidente, señala que las comisiones deben funcionar, y espera que la próxima sesión pueda estar el Concejal Pantoja para que se pronuncie. Por otro lado manifiesta que ellos citaran a reunión de trabajo para ver el presupuesto de Educación, Salud y Municipal.

- Sr. Presidente solicita moción para suspender la sesión por unos minutos, a las 13,09 horas.

* Señores Concejales autorizan.

* Se retoma la sesión a las 13,20 horas.



6.-ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Entrega Informe Contrataciones de Personal, meses de Agosto y Septiembre 2017, correspondiente al Área Municipal. DAF.

- Se entregó a cada uno de los Sres. Concejales copia del Informe de Contrataciones Área Municipal, correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre de 2017.

6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 27/2017, correspondiente al Departamento de Salud. SALUD.

- Jefa de Finanzas D. Salud, Srta. Sabina Ejivaja Barra, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. Salud, de acuerdo a forma que a continuación se indica:

	DETALLE AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	AUMENTO \$M	DISMINUCION \$M
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6.765	
05-03-006-002-029	CAMPAÑA DE INVIERNO	549	
05-03-006-002-035	MISIONES DE ESTUDIO	6.216	
	TOTAL MODIFICACION AUMENTO DE INGRESOS	6.765	
Justificación	La proyección de ingresos que se presenta en el presente es conforme a los mayores ingresos por el convenio Misiones de Estudio y Campaña de Invierno del SSAS recepcionado a la fecha y conforme a las disposiciones vigentes impartidas por la Contraloría, se deben manejar bajo cuentas presupuestarias tanto los ingresos y gastos.- Por ende a la fecha del presente, procedemos a distribuir presupuestariamente los ingresos del convenio suscritos entre el SSAS y la Municipalidad.		

	DETALLE AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	AUMENTO \$M	DISMINUCION \$M
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	6.216	
21-02-001-001-000	SUELDO BASE	2.735	
21-02-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA,ART.26 LEY N°19.378	311	
21-02-001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	435	
21-02-001-042-001	ASIG.ATEN. PRIMARIA SALUD, ART.23 Y 25 LEY N°19378	2.735	
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	549	
21-03-001-012-000	CAMPAÑA DE INVIERNO	549	
	TOTAL MODIFICACION AUMENTO DE GASTOS	6.765	
Justificación	El aumento de la cuentas presupuestarias de gastos, tiene directa relación con lo explicado en el aumento de los ingresos. Por ende, el presente proyecto de distribución presupuestaria del aumento de gastos, daremos cumplimiento con los objetivos del convenio vigente a la fecha ; Campaña de Invierno y Misiones de Estudio, suscritos entre el SSAS y la Municipalidad.		

- Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.
- * Concejal Sr. Pantoja, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- * Concejal Sr. Salazar, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- * Concejal Sr. Ibarra, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- * Concejal Sr. Marican, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- * Concejal Sr. Oliva, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- * Concejal Sr. Lizama, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.
- Sr. Presidente, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 27.2017. Dpto. Salud.



Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: *Acuerdo N° 116 de este periodo, que Aprueba Modificación Presupuestaria N° 27/2017, correspondiente al Departamento de Salud Municipal, por un monto de M\$6.765”.-*

6.3.- Entrega Informe de Contrataciones de personal mes de Septiembre 2017, Departamento de Educación Municipal. DEM.

- Se entregó a cada uno de los Sres. Concejales el listado de Contrataciones del Departamento de Educación, correspondiente al mes de Septiembre de 2017.

6.4.- Entrega listado de permisos otorgados por la Dirección de Obras Municipales, Correspondiente al mes de Septiembre de 2017. DOM.

- Se entregó a cada uno de los Sres. Concejales copia del listado de permisos de subdivisiones y construcciones, otorgados durante el mes de Septiembre del año 2017, otorgados por la Dirección de Obras Municipales, según Art. 1.4.21 O.G.U.C.

6.5.- Tomar acuerdo para que el Alcalde celebre Contrato por proyecto: Conservación Infraestructura Escuela Las Américas, Pitrufquén. SECPLAN.

- SECPLAN Sr. Cristian Sánchez, presenta el Informe N° 81, de la Comisión Evaluadora, por la Licitación “*Conservación Infraestructura Escuela Las Américas, Pitrufquén*”, adjudicado a la Constructora Beltrán y Venegas Ltda., Rut. 76.062.235-4, el monto de la oferta es de \$ 194.004.100, y cumple con todos los requisitos exigidos. El monto supera las 500 UTM, y se requiere de la autorización al Concejo Municipal para que el Señor Alcalde pueda celebrar el Contrato.

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento de los Sres. Concejales.

* Concejal Sr. Ibarra, autoriza.

* Concejal Sr. Marican, autoriza.

* Concejal Sr. Oliva, manifiesta su alegría por este gran proyecto, fue un compromiso de campaña del Alcalde poder mejorar la infraestructura de la Escuela las Américas, y felicita el informe del funcionario que es muy claro, autoriza.

* Concejal Sr. Lizama, felicita al Secplan y feliz de que se pueda concretar este proyecto, autoriza.

* Concejal Sr. Salazar, autoriza.

- Sr. Presidente, autoriza.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: *Acuerdo N° 117 de este periodo, que Autoriza al Sr. Alcalde que pueda celebrar Contrato cuyo monto supera las 500 UTM, del proyecto de inversión Conservación Infraestructura Escuela Las Américas, Pitrufquén, por un monto de \$ 194.004.100”.*

INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Lizama:

* Consulta en qué situación se encuentra el proyecto del Templo Parroquial Iglesia San Juan Evangelista.

* Que ocurre con la calefacción y compra de leña en el Liceo de Ciencias y Humanidades y el Internado, en vacaciones de invierno se entregó solo 5 metros al internado y nada más, el Centro de Alumno y Centro de Padres y Apoderados le han manifestado esta inquietud.

* Que sucede con el pago de derechos por ocupación de vía pública de la Construcción del Supermercado LILY. Agrega que revisado algunos documentos al parecer el único contratista que paga derechos por ocupación de vía pública es él.

* Se encuentra pendiente de trabajar el incremento de remuneraciones de los funcionarios municipales en atención a la Ley 20.922, que entra en vigencia el 2018 o 2019. De qué forma se van a conseguir los recursos para incrementar las remuneraciones de los funcionarios.



- Sr. Presidente, señala que del tema de la leña del Liceo Ciencias y Humanidades, no está informado y solicitará un informe al Departamento de Educación.

Respecto de los derechos de uso público, hay que cambiar la ordenanza, muchos derechos que hoy las personas no están cancelando, se realizara cambios a la ordenanza municipal, así como se está trabajando la ordenanza de ferias itinerantes, de alcoholes, lo conversó con Ignacio Chesta, Coordinador de Seguridad Publica, y también se trabajará con el Concejo. Prontamente se les va a hacer llegar informes y se les citará a reunión.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, presentando un tema no menor, respecto a la fiscalización de la Comisión de Educación, hoy se presentó a la nueva DAEM (s) Srta. Katherine Ibarra, sugiere llamar a concurso, por tercera vez durante estos 10 meses se cambia el DAEM, y no tiene dudas que puedan ser cuatro, repite que sugiere llevar este cargo a concurso, cargo que está en subrogancia cerca de 5 años cuando por ley no debería ser por más de 6 meses.

- Sr. Presidente, señala que don Gonzalo Gutiérrez C., presento su renuncia, por lo que se nombró a doña Katherine Ibarra, por su experiencia, por su currículo, lleva varios años en el Departamento de Educación. Desde la Contraloría llegó un documento solicitando realizar el concurso, alguien realizó una denuncia anónima, se está respondiendo la denuncia y de aquí fin de año se tendrá todo organizado, por el buen funcionamiento se solicitará mantener hasta diciembre al UTP don Sebastián Martínez y la DEAM(s) doña Katherine Ibarra, quiere tener todo listo para concursar el cargo en el mes de diciembre por alta dirección pública.

7.2.- Concejal Sr. Salazar:

* En primer lugar, consulta si se ha trabajado en el Aniversario de Pitrufquén.

* En segundo lugar, y tal como lo dijo el Sr. Alcalde el programa + Capaz, vino a favorecer a muchas mujeres de la comuna, solicita poder gestionar que para el próximo año se pudiera ejecutar nuevamente en la comuna, muchas mujeres emprendedoras no alcanzaron a obtener este beneficio, y gracias a esta programa este año varias feria tuvieron éxito.

* Se acercaron vecinos de Villa Inés de Suárez, entre Isabel Riquelme y Juanita Aguirre porque el pasto está demasiado largo, lo mismo en la Cancha del Alto y otros sectores.

- Sr. Presidente, señala que ya comenzaron a trabajar en el Aniversario de la Comuna, en noviembre se va a saber con cuanto recursos van a contar para hacer un buen aniversario, se quiere implementar carros alegóricos, actividades durante una semana, se está viendo la posibilidad de artistas que se pudiesen contratar.

Respecto al corte de pasto le solicitará a la Directora de Obras que pueda agilizar y dar solución.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, solicitando al Alcalde comenzar a trabajar en el Presupuesto, PLASAM y PADEM

- Sr. Presidente, señala que esta semana se va a entregar las citaciones.

- Para el Programa Más Capaz del SENCE, señala que deben esperar el análisis del presupuesto año 2018 y después de esto van a saber cuántos recursos habrán para los distintos programas, por regiones y comunas.

7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

* Señala que respecto a la empresa de áreas verdes está realizando el trabajo muy lento, sobre todo en la recolección de los escombros.

* En cuanto al aniversario se debe invertir para que el comercio se reactive, para que la gente que tenga emprendimiento se vea beneficiada con el aniversario, estaría dispuesto a financiar un buen aniversario, una buena modificación.

- Sr. Presidente, señala que el Show Aniversario será en el 22 de diciembre, independiente si vaya a ver segunda vuelta o no, se harán las consultas a la Contraloría para hacer el acto cívico y desfile en la semana que corresponde la fundación de la comuna.



* Continúa Concejal Sr. Ibarra, solicitando la revisión de alcantarillas, muchas están sin tapas.

* En la intersección de calle Pedro León Gallo con Banco Encalada solicita demarcar los pasos peatonales.

- Sr. Presidente, señala que están esperando que mejore el tiempo para hacer las demarcaciones en distintos sectores, indicando que pasa lo mismo a la salida del Liceo Monseñor.

* Por último felicita a los funcionarios de los distintos departamentos, por todas las actividades donde se han comprometido en trabajar los fines de semana.

7.4.- Concejal Sr. Marican:

* En primer lugar da a conocer al Sr. Presidente un video con duración de 20 segundos, esto porque en varias oportunidades ha solicitado buscar solución al sistema de agua lluvias de la comuna, de manera muy fuerte e irónico, porque se necesitan soluciones definitivas, la situación de calle Balmaceda lleva muchos años, la calle colapsa cada vez que llueve, le parece ilógico y más aún cuando la Directora de Obras vive en esa misma cuadra. Mucha gente le ha manifestado su molestia.

* Lo mismo sucede en Camino a Toltén frente a Villa Los Bomberos, como también la vereda peatonal de calle Camino a Tolten con Eleuterio Ramírez, aún no lo publica en redes sociales para ver si la Directora de Obras se toma un tiempo de ir a ver la situación y dar una pronta solución, pero lo va a hacer.

- Sr. Presidente, señala que no es solo problema de la vereda, es un problema con el colector de aguas lluvias, se va a hacer un estudio de todos los colectores de aguas lluvias de la comuna, porque se ha invertido recursos varias veces y el problema no se ha resuelto. Por otra parte, no comparte con el Concejal, que Pitrufquén sea la única comuna donde sucede esto, en mismo Temuco calle Av. Alemania caen un par de gotas y se inunda completamente, para poder resolver esta problemática es necesario realizar un estudio serio.

* Concejal Sr. Lizama, señala que esa esquina se ha intervenido por Aguas Araucanía cinco veces, depositando el material en las aceras, veredas, y cada vez que llueve se colapsa, se necesita hacer tal estudio, con voluntad y buen tiempo.

7.5.- Concejal Sr. Oliva:

* Ofrece una cordial bienvenida a la nueva DAEM (s) Katherine Ibarra y le desea mucho éxito en su gestión.

* Reitera los agradecimientos de los vecinos por la limpieza de escombros en el sector Sargento Aldea y Los Castaños.

* A nombre de los vecinos felicitar al Alcalde por la actividad del Festival de la Nalca y el Digüeñe, al cual no pudo asistir por motivos de salud, pero los vecinos le hicieron saber lo contento que estaban. Agradece y felicita a los funcionarios municipales que están trabajando los fines de semana y porque ven a su líder que también trabaja junto a ellos en cada actividad.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde Titular don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 13,50 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE